

No subirá el precio del vital líquido

• Es uno de los acuerdos alcanzados en la reunión de la ALDF con diferentes instituciones

Noel F. Alvarado

La Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa dio a conocer los resultados de la reunión celebrada con el director general de la **Comisión Nacional del Agua**, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y jefes delegacionales, dentro de los que destacan el compromiso de gestionar que no exista incremento en las tarifas de este servicio.

En el informe sobre los acuerdos alcanzados en la reunión del pasado 26 de enero, se señala que

a propuesta de diputados de la Asamblea Legislativa la **Conagua** determinó no solicitar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público incremento alguno de tarifas por concepto de **agua** en bloque, respecto del Distrito Federal, mientras que el Sistema de Aguas, las delegaciones políticas afectadas y la Asamblea Legislativa, de manera coordinada, realizarían la gestión necesaria para que no se dé incremento alguno en materia de **agua** potable.

Se acordó continuar analizando la posibilidad de traer **agua** de fuentes alternas, siendo las más

accesibles la de Tula y de Tecolutla en Hidalgo y Veracruz, respec-

tivamente; además de reforzar e invertir en el propio Sistema Cutzamala para aumentar el caudal de **agua** en la ciudad de México.

En el encuentro sostenido en las oficinas de la **Comisión Nacional del Agua** se planteó el compromiso para gestionar de manera coordinada que el abasto de energía eléctrica sea suficiente para garantizar a la población una distribución y potabilización del **agua**, así como el desalojo de aguas negras.

